

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

III SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 17:37 horas del día 14 de junio de 2023, se reunieron a través de medios de comunicación electrónica a distancia¹ los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la III Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 5 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 13 de junio de 2023, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 5 y 18 de la Ley Federal de Competencia Económica y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Javier Juárez Mojica, Comisionado Presidente*.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Víctor Manuel Rodríguez Hilario, Coordinador Ejecutivo.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.

¹ En términos de los artículos 7 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 4, 6, 41 y 42 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

ACTA DE LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023

- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- Salvador Flores Santillán, Titular de la Unidad de Competencia Económica.
- Claudia Araceli Lelo de Larrea Mancera, Directora General de Procedimientos de Competencia.
- María del Pilar Vázquez Sánchez, Directora General de Defensa Jurídica.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, el Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

Orden del Día

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones responde a los Oficios No. ST-CFCE-2023-084 y ST-CFCE-2023-086, así como el Acuerdo CFCE-150-2023 emitido por el Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica el 30 de mayo de 2023, mediante el cual Información del proceso deliberativo

Proyecto que se sometió a consideración del Pleno

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones responde a los Oficios No. ST-CFCE-2023-084 y ST-CFCE-2023-086, así como el Acuerdo CFCE-150-2023 emitido por el Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica el 30 de mayo de 2023, mediante el cual Información del proceso deliberativo

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, la Directora General de Procedimientos de Competencia manifestó que, en atención a comentarios recibidos de la Unidad de Asuntos Jurídicos, respecto de la versión actualizada se realizarían ajustes que no modifican el sentido del Proyecto.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovaló	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/EXT/140623/5**.

ACTA DE LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 17:48 horas del día 14 de junio de 2023.

Javier Juárez Mojica
Comisionado Presidente*

Arturo Robles Rovalo
Comisionado

Sóstenes Díaz González
Comisionado

Ramiro Camacho Castillo
Comisionado

David Gorra Flota
Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XVII Sesión Ordinaria celebrada el 05 de julio de 2023, mediante Acuerdo P/IFT/050723/317.

En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

FIRMADO POR: SOSTENES DIAZ GONZALEZ
FECHA FIRMA: 2023/07/06 4:44 PM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 58305
HASH:
6A5AF4DB74B608F50A93AC2AE55210C5ABADE26EE27624
FFDE7433C189CD214C

FIRMADO POR: RAMIRO CAMACHO CASTILLO
FECHA FIRMA: 2023/07/06 4:45 PM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 58305
HASH:
6A5AF4DB74B608F50A93AC2AE55210C5ABADE26EE27624
FFDE7433C189CD214C

FIRMADO POR: JAVIER JUAREZ MOJICA
FECHA FIRMA: 2023/07/07 8:52 PM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 58305
HASH:
6A5AF4DB74B608F50A93AC2AE55210C5ABADE26EE27624
FFDE7433C189CD214C

FIRMADO POR: ARTURO ROBLES ROVALO
FECHA FIRMA: 2023/07/10 12:47 PM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 58305
HASH:
6A5AF4DB74B608F50A93AC2AE55210C5ABADE26EE27624
FFDE7433C189CD214C

FIRMADO POR: DAVID GORRA FLOTA
FECHA FIRMA: 2023/07/10 5:45 PM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 58305
HASH:
6A5AF4DB74B608F50A93AC2AE55210C5ABADE26EE27624
FFDE7433C189CD214C

VERSIÓN PÚBLICA DEL ACTA DE LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, CELEBRADA EL 14 DE JUNIO DE 2023.

LEYENDA DE CLASIFICACIÓN	
Concepto	Dónde:
Identificación del documento	Acta de la III Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 14 de junio de 2023.
Fecha de clasificación	11 de julio de 2023.
Área	Secretaría Técnica del Pleno.
Información reservada	Información relativa al procedimiento seguido en forma de juicio que no ha causado estado: Rubro del numeral 1.1, correspondiente al Acuerdo P/IFT/EXT/140623/5, en la página 2.
Periodo de reserva	ó (seis) meses
Fundamento Legal	Artículos 113, fracción XI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 110, fracción XI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción XI y 124 de la Ley Federal de Competencia Económica; y numeral Trigésimo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Por contener información cuya publicación vulnere la conducción de los Expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado.
Ampliación del periodo de reserva	1 (un) año.
Firma autógrafa o señalamiento de firmado electrónico del Titular del Área	David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno, con fundamento en los artículos 48 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 16, fracción XII del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Firma electrónica con fundamento en el numeral Primero del Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones establece el uso de la Firma Electrónica Avanzada para los actos que emitan los servidores públicos que se indican.

FIRMADO POR: DAVID GORRA FLOTA
FECHA FIRMA: 2024/01/09 9:35 AM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 82132
HASH:
C1DAPF555CD5F62E77789B4AE9645D3FC27177605FB6BD
B10BE7B6E90DBEA116